



Bases de la convocatoria para la participación en la I Mostra de iniciativas locales para luchar contra la Pobreza Energética

Organiza: Grupo de trabajo sobre la Pobreza Energética de la red Connecta Energía

Cuándo: 25 abril de 10h00 a 18h30

Dónde: Las Naves, c/ Joan Verdeguer, 16, 46024 Valencia

1. Contexto

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (Las Naves) es la Fundación del Ayuntamiento de València que desarrolla las principales políticas de innovación para la ciudad. Su misión es la de acompañar procesos e iniciativas que puedan aportar soluciones innovadoras a los retos de la ciudad y de su gente. Su visión: una València sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.

La red de innovación *Connecta Energía* de la Fundación Las Naves es una de las herramientas desarrollada por la Fundación para llevar a cabo su misión innovadora en sinergia con los actores del sector de la energía de la ciudad.

Los miembros de la red *Connecta Energía* han identificado la lucha contra la pobreza energética como uno de los ejes de trabajo prioritarios para lograr el objetivo de una transición energética hacia un nuevo modelo energético de bajo consumo de energías renovables, democrático y justo en la ciudad de Valencia. El grupo de trabajo que aborda este reto propone organizar una primera Mostra para dar a conocer iniciativas y compartir experiencias entre actores locales en relación con la lucha contra la pobreza energética.

Se propone dar a la Mostra un enfoque pragmático basado en acciones que se realizan para luchar contra la pobreza energética e involucrando a las personas que están trabajando directamente en contacto con las personas afectadas por este problema (voluntarios, trabajadores sociales, agentes de desarrollo local, agentes energéticos, etc).

2. Objetivo de la convocatoria

El objetivo de esta convocatoria es apoyar a los actores que innovan para luchar contra la pobreza energética a escala local y ofrecerles la posibilidad de presentar y visibilizar sus iniciativas durante

la Mostra. Las iniciativas seleccionadas tendrán la posibilidad de exponer durante la mostra sus actividades y/o propuestas y de intercambiar ideas y contactos con los participantes, y aparecerán en el programa y material de comunicación relacionado con la Mostra.

En concreto, las propuestas seleccionadas dispondrán de un puesto de exposición específico en la sala de exposición de Las Naves. El puesto será de unos dos metros lineales, comprenderá una mesa de 1,6mx 0,4m, sillas, y se ofrecerá la posibilidad a las iniciativas seleccionadas de imprimir un póster de formato A1 para exponer en el puesto a la condición de entregar la propuesta en los plazos indicados para su producción. Además, se podrá aportar el material necesario para comunicar sobre la iniciativa por parte de los participantes (póster auto portante, roll-up, ...). Durante el desarrollo de la jornada, dos períodos de tiempo serán reservados para que los participantes de la Mostra puedan visitar los puestos, antes de la pausa café (15min), y antes de la comida (30 min).

A lo largo de la jornada, los participantes a la Mostra tendrán la posibilidad de votar para elegir la iniciativa más interesante, y la iniciativa ganadora del Premio del Público de la Mostra será premiada con la realización de un vídeo (1:00-1:30 minutos) de presentación de su iniciativa por el equipo de comunicación de Las Naves.

3. Cómo participar

Los participantes interesados deberán completar un formulario a través del siguiente enlace:

<https://goo.gl/forms/gCchSCQP0KaL49Bn1>

Donde tendrán que aportar a la siguiente información:

- Nombre, apellidos, DNI, teléfono y correo de contacto, organización.
- Breve presentación de la organización o del participante con la información relativa que pueda servir de interés (Máx. 100 palabras).
- Título de la iniciativa, objetivos, descripción y todos los detalles que puedan ser relevantes para su evaluación. (Máx. 100 palabras)
- Explicar de qué manera su propuesta cumple con los criterios de selección (Punto 4. Criterios de selección) en relación con el grado de innovación del proyecto, su impacto y su viabilidad (Máx. 150 palabras).
- Adjuntar (opcional): Dossier, portafolio o soporte que muestre la iniciativa. También se podrá poner enlaces donde poder ver la iniciativa en cuestión.

Cualquier duda podrá ser resuelta en hola@lasnaves.com indicando en el asunto: 'Convocatoria

Mostra Pobreza Energética'.

4. Criterios de selección para participar en la Mostra

Las propuestas se valorarán a partir de los siguientes criterios y puntuaciones sumando un máximo 99 puntos:

- Grado de innovación: la iniciativa debe destacar por su originalidad y se valorará positivamente su carácter innovador respecto a soluciones ya desarrolladas. (33)
- Impacto real de la iniciativa: se valorarán las propuestas orientadas a encontrar maneras efectivas de luchar contra la pobreza energética. (33)
- Viabilidad de la propuesta: la iniciativa debe ser factible teniendo en cuenta los factores económico, sociales y culturales que condicionan la pobreza energética. (33)

La composición de este jurado elegido por los miembros del grupo de trabajo sobre la pobreza energética de la red Connecta Energia será la siguiente:

- Victoria Pellicer, Ingenio-UPV
- Alma Solar, Cooperativa Eléctrica de Alginet
- Javier Ibañez, Las Naves
- Corentin Girard, Fundación Observatori del Canvi Climàtic

5. Condiciones de participación

Pueden presentar solicitud:

- Entidades públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y centros de conocimiento, representados por personas físicas mayores de 18 años residentes en España.
- Proceso de inscripción: la inscripción es libre y gratuita. Comprende el periodo desde el 26 de marzo hasta el 8 de abril de 2018 (Ambos días inclusive).
- El fallo del comité evaluador decidirá los ganadores y no podrá recurrirse.
- La persona se compromete a presentar su iniciativa durante el día de la Mostra y atenerse en todo momento a las indicaciones logísticas de la organización.
- El hecho de participar en el concurso implica la total aceptación y conformidad de estas bases.
- La organización se reserva el derecho de no seleccionar ninguna iniciativa si las propuestas no se ajustan a las especificaciones.
- Los documentos de la propuesta podrán presentarse en valenciano o castellano.

Resumen fechas:

Presentación de propuestas: del 26 de marzo al 8 de abril (Ambos inclusive)

Selección de las propuestas por miembros del comité: 11 de abril

Entrega de la propuesta de poster sobre la iniciativa según patron en Formato A1: 15 de abril

Participación en la Mostra: 25 de abril

Con el apoyo de:

